



INFORME FINAL SEGUIMIENTO (2011/2012)

**GRADUADO O GRADUADA
EN EDUCACIÓN SOCIAL
UNIVERSIDADE DE VIGO**

1. Datos del título		
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Graduado o Graduada en Educación Social	
CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS	ID Verifica	ID Ministerio
	1325/2009	2501203
RAMA DE CONOCIMIENTO	Ciencias Sociales y Jurídicas	
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	Universidade de Vigo	
CENTRO RESPONSABLE	Facultad de Ciencias de la Educación	
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO	Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense)	
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD COORDINADORA Y UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S	---	
CURSO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	2009/2010	
FECHAS	Acreditación	06/07/2009
	I.F. Modificaciones	--
	I.F. Seguimiento	09/09/2013
RESULTADO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	
<p>El proceso de seguimiento requiere un compromiso adquirido por parte del Título, del Centro y de la Universidad para la implementación de las observaciones que se señalan en el presente informe.</p> <p>MOTIVACIÓN:</p> <p>El resultado del proceso de seguimiento del título de GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN SOCIAL es CONFORME con los propósitos del proceso incluidos en el Documento de la ACSUG "Seguimiento de títulos oficiales. 2011"; establecidos de acuerdo con las recomendaciones de la REACU y de la CURSA.</p> <p>- Información pública:</p> <p>Toda la información referente al título se encuentra disponible a través de las siguientes webs: http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com_content&task=view&id=1525&Itemid=572. http://webs.uvigo.es/educacion-ou/web/?q=node/82</p> <p>La información del título está completa, actualizada y estructurada de forma que es accesible y de fácil comprensión para el público en general. Su disposición está, por lo general, bien estructurada y seccionada, existiendo una interfaz agradable e intuitiva a la vez que sencilla y cómoda.</p> <p>Dentro de la web de uvigo, al acceder, dentro del apartado de estudios y titulaciones, a los "Grados" (menú de la izquierda) se accede a una página que tiene por encabezado "Os graos na universidade de Vigo. Curso 2010/2011" (http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com_content&task=view&id=1491&Itemid=572&lang=gl); si bien es posible cambiar, en el menú izquierdo, para que aparezca el curso 2012/2013, sería deseable que el enlace llevase directamente al año actual. Lo mismo sucede al acceder a las guías docentes, apareciendo por defecto las guías para el curso 2009/2010 (https://seix.uvigo.es/docnet-nuevo/guia_docent/index.php?centre=105&ensenyament=O05G130&any_academic=2009_10). Se recomienda cambiar estos aspectos para que los enlaces lleven siempre a la información más actualizada.</p> <p>Por su parte, la web de la facultad presenta una interfaz muy sencilla con un funcionamiento básico, donde la información está bastante completa y estructurada en distintos apartados de la web.</p>		

Se hacen las siguientes recomendaciones por criterio:

Criterio 1.- La web de la universidad de Vigo, en la página de presentación del título, debe recoger quién es el coordinador del grado en cuestión, así como indicar con mayor accesibilidad en la propia página el tipo de enseñanza y el régimen de estudios. En cuanto a la web de la facultad de Ourense, insertar el perfil recomendado de ingreso que, actualmente, consta sólo a través de la web de la universidad.

Criterio 5.- Dado el carácter obligatorio de la asignatura "Prácticas externas" y su carga docente (30 ECTS), la web de la facultad de Ciencias de la Educación debe recoger información más detallada de estas prácticas (p. ej. Como aparece recogido para el grado en Trabajo Social) dado que actualmente no se recoge información suficiente.

Criterio 7.- Debe recogerse de forma más accesible información acerca de las bibliotecas que corresponden a la Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense.

Criterio 8.- Facilitar la accesibilidad a los resultados reales y efectivos del grado en la propia web de la facultad, pues actualmente solo constan publicados en esta web los resultados previstos siendo necesario, para acceder a los datos reales, ir a la web del vicerrectorado de calidad de la universidad.

Buenas Prácticas:

Se publican de forma visible actividades complementarias que ofrece la universidad así como las convocatorias de becas a las que pueden tener derecho los alumnos o el plan de acción tutorial; también aparece publicada la agenda semanal para la universidad y la celebración de jornadas que pueden ser de interés, así como información sobre la evaluación curricular.

Se observa un orden riguroso en la estructura de las páginas webs, especialmente en la de la facultad, que facilita mucho el acceso a la información. Además, en algunos apartados como el reconocimiento o convalidación de créditos, además de la información se facilita el formulario de solicitud

- Valoración cumplimiento proyecto:

La información y datos aportados indican que el proyecto se está cumpliendo de manera correcta. Los responsables del título realizan un seguimiento de todos los procesos implicados en la implantación y realizan propuestas de mejora ante las debilidades observadas.

- Recomendaciones de mejora:

Criterio 2: Se recomienda realizar análisis de empleabilidad.

Criterio 3: Se recomienda reflexionar sobre los procesos necesarios de mejora y revisión coordinada de sistemas de evaluación de objetivos y competencias en cada materia y para la obtención del grado.

Criterio 8: Deben analizarse resultados concretos de tasas de rendimiento, abandono y eficiencia.

Criterio 9: Debe realizarse una reflexión sobre necesidades de ajuste del propio sistema de garantía de la calidad.

- Buenas prácticas detectadas.:

1. Se mantiene contacto continuo con colectivos profesionales y egresados para reajustar el título cuando sea necesario.
2. Coordinación de actividades de evaluación, presentación de optativas para orientar al alumnado, coordinación con profesionales para el prácticum.
3. Participación en apoyo de profesorado prejubilado.

- Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones:

En el informe final de verificación se establecía una recomendación en el criterio 5: Se debería especificar el peso ponderado de cada una de las herramientas de evaluación.

En la reflexión realizada sobre el criterio 5, los responsables del título asumen la necesidad de revisar y mejorar las guías de las materias para ajustar los pesos ponderados de los distintos instrumentos de evaluación en la línea de lo

recomendado en el informe de verificación. Se anuncia, incluso, la formulación de un plan de mejora que lleve a la modificación de la memoria con la incorporación de nuevas guías decentes. Ahora bien, no se presenta la propuesta concreta de ese plan de mejora ni se conocen evidencias de lo avanzado en la recomendación del informe de verificación.

Se recomienda, por tanto, formular el plan de mejora y mostrar evidencias de avance en los próximos informes de seguimiento.

Por lo que respecta a las recomendaciones establecidas en un informe de seguimiento interno (año 2011) de las que no se informa del estado de las acciones llevadas a cabo.

2. Información pública		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Consta toda la información y de forma clara y muy accesible.</p> <p>En la web de la universidad falta la mención al coordinador del grado. Se recomienda incluir en esta web el nombre del coordinador.</p>
Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Información clara y accesible que coincide plenamente con la memoria
Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Información clara y accesible a través de la web de la facultad.
Planificación de las enseñanzas	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	La información aportada no es suficiente. Se debe aportar más información sobre las prácticas externas (30 ECTS).
Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	En la web de la facultad aparece publicado el listado de profesores y, entrando en cada materia en el plan de estudios, podemos observar el profesor responsable de cada materia.
Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Información clara y accesible en la web de la facultad.
Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se recomienda actualizar resultados en la web del título. En la web de la facultad, a través del apartado de seguimiento, se indican los resultados previstos, pero los resultados definitivos solo están disponibles a través del vicerrectorado de calidad.
Sistema de garantía de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Información clara y accesible

3. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido y los resultados obtenidos, detección de buenas prácticas, desviaciones y toma de decisiones		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
Descripción del título	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Todo lo referente a la reflexión sobre este criterio de descripción se incluye en el criterio de justificación. Se recomienda mejorar la descripción del título y su visibilidad completando protocolos de descripción de todos los procesos.</p>
Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Se reflexiona sobre interés y la demanda del título y su justificación profesional; se reflexiona sobre su complementariedad con estudios de postgrado. Desde el título se propone mejorar la definición de perfil profesional; difundir actividades del colegio entre alumnado y difundir investigación en educación social. Se señalan buenas prácticas relacionadas con el mantenimiento de contacto continuo con colectivos profesionales y egresados para reajustar el título cuando sea necesario. Consideramos que aunque la tasa de demanda sea alta es necesario hacer análisis de empleabilidad. Se recomienda acometer estos estudios.</p>
Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Desde el título se revisa idoneidad de redacción de objetivos y competencias. No hay evidencias de reflexión sobre el conjunto de competencias y sobre la mejora de las guías docentes. Así mismo, se propone crear foros compartidos con profesionales para mejorar el perfil competencial. Se señalan buenas prácticas relacionadas con acciones de introducción al prácticum y con el refuerzo del logro de competencias con el TFG, aunque no se muestran evidencias. No se reflexiona ni se informa sobre los procesos necesarios de mejora y revisión coordinada de sistemas de evaluación de objetivos y competencias en cada materia y para la obtención del grado. Se recomienda hacer esta reflexión en sucesivos informes de seguimiento.</p>
Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Desde el título se hace análisis de perfil de ingreso y se proponen acciones de diseño e implantación del curso de adaptación al grado, así como de mejora de protocolos de transferencia y reconocimiento de créditos. Se señalan buenas prácticas relacionadas con la realización de Jornadas de acogida y orientación; la elaboración de tablas de convalidaciones con materias de FP superior, y la difusión del título en Centros de Secundaria. Se recomienda mejorar la información sobre procesos de acceso y admisión para que los posibles futuros alumnos dispongan de toda la información sobre el título y mejore su capacidad de atracción.</p>
Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Desde el título se reflexiona sobre funcionamiento de mecanismos de coordinación; se presentan datos de alta satisfacción de alumnado y profesorado. Se propone la coordinación PAT; ajustar carga académica estudiantes; revisar solapamientos de materias; incrementar movilidad. Se señalan como buenas prácticas la coordinación de actividades de evaluación, presentación de optativas para orientar al alumnado, coordinación con profesionales para el prácticum. Se presentan evidencias de discusión sobre solapamientos de contenidos. Se presentan evidencias de incremento de movilidad, Se recomienda presentar evidencias de planificación de la evaluación de competencias por materias y de grado. Se recomienda presentar evidencias del ajuste del peso de los diferentes instrumentos de evaluación en las guías docentes.</p>
Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Desde el título se reflexiona sobre estabilización del profesorado y dotación de PAS. Se propone incrementar dotación PAS; mejorar procesos de asignación de profesorado a materias.</p>

		<p>Se señala como buena práctica la estabilización profesorado y participación en apoyo de profesorado prejubilado.</p> <p>Ya hay evidencias de incremento de apoyo administrativo a la gestión decanal. Hay evidencias de estabilización de profesorado en materias.</p> <p>Se recomienda recopilar y publicar toda la información sobre competencia docente e investigadora del equipo docente que sostiene el título.</p> <p>Se recomienda, además, instar a los responsables de la Universidad para que potencien la implantación del programa DOCENTIA como instrumento de evaluación y mejora de la calidad del profesorado.</p>
Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Se reflexiona sobre idoneidad y adecuación de espacios, equipamientos y materiales.</p> <p>Se propone mejorar sistemas de información al alumnado. Mejorar plataforma docnet. Se propone incrementar número de aulas de docencia para diferentes agrupamientos.</p> <p>Se señala como buena práctica la mejora en el proceso de reserva de espacios.</p> <p>Hay evidencias de mejora de espacios para el trabajo con grupos de distinto tamaño.</p> <p>Se recomienda continuar con el seguimiento de la disposición adecuada de materiales y recursos.</p>
Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Desde el título se reflexiona sobre tasas de rendimiento, tasas de abandono y tasas de eficiencia.</p> <p>Así mismo, se propone elaborar análisis de bajas tasas de rendimiento en materias.</p> <p>Se señala como buena práctica la existencia de un coordinador de curso.</p> <p>Se presentan evidencias de tasa de rendimiento, tasa de abandono y tasas de eficiencia. Se presentan evidencias de satisfacción de alumnado y profesorado. No se presentan evidencias de mejora de sistema de evaluación de competencias.</p> <p>Se recomienda revisar y reflexionar sobre los resultados obtenidos mostrando y comparando los resultados concretos de tasas de rendimiento, abandono y eficiencia. Deben realizarse propuestas de mejora a partir de la identificación de tasas menos favorables en áreas o materias.</p>
Sistema de garantía de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Se reflexiona sobre disposición de recursos humanos y dificultades para desarrollar el programa de garantía de la calidad.</p> <p>Desde el título se propone optimizar la participación del profesorado. Se propone incrementar dedicación de PAS a sistema de garantía de calidad. Se propone apoyar el sistema con dotación de becarios.</p> <p>Se señala como buena práctica el fortalecimiento del sistema de garantía de la calidad con mayor dedicación de profesorado. Se mejoran protocolos de garantía de calidad.</p> <p>Se recomienda realizar una reflexión sobre necesidades de ajuste del propio sistema de garantía de la calidad.</p>
Calendario de implantación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Desde el título se informa sobre implantación de acuerdo a calendario y se hace revisión del proceso de implantación con ausencia de incidencias.</p> <p>Se propone implantación de curso específico para destinatarios señalados.</p> <p>Se recomienda ampliar la revisión sobre circunstancias de implantación.</p>

Santiago de Compostela, 9 de septiembre de 2013



Fdo.: José Eduardo López Pereira
 Director ACSUG
 Secretario CGIACA